

# Marco Legal de Carácter Ambiental

## **ÍNDICE**

---

Índice	1
Asignatura	2
Presentación	2
Objetivos y Competencias	4
Contenidos	5
Evaluación y Calificación	6
Orientaciones para el Estudio	11

## Asignatura

### Marco Legal de Carácter Ambiental

Denominación de la Asignatura	Marco Legal de Carácter Ambiental
Módulo al que pertenece	Gestión Ambiental
Master al que pertenece	Master Universitario en Sistemas Integrados de Gestión
Responsable del Título de Master	María Soria Oliver
Créditos ECTS	2
Cuatrimestre en el que se imparte	Segundo Cuatrimestre
Carácter de la Asignatura	Obligatoria

## Presentación

Las actividades medioambientales deben comenzar con el aseguramiento del cumplimiento de los requisitos legales, tan amplios en esta materia.

La protección del medio ambiente es una constante en la actual política Europea e Internacional. Su especial interés por la creación de un marco de protección ambiental que asegure un medio ambiente saludable, la ha convertido en un motor que empuja a los Estados Miembros al establecimiento de requisitos legales que las empresas deben tener en cuenta para llevar a cabo una adecuada gestión de sus aspectos ambientales.

El conocimiento de los actos legislativos de carácter ambiental, es hoy una pieza imprescindible entre las competencias de los profesionales que desarrollan actividades de implantación y mantenimiento de sistemas de gestión ambiental, consultoría e inspección. La Asignatura “Marco Legal de Carácter Ambiental” revisa los principales actos jurídicos y su campo de aplicación en las empresas, analiza e interpreta los requisitos y recoge los Procedimientos administrativos en materia de medio ambiente,

incluyendo el marco legal relativo a la responsabilidad de las empresas e instalaciones industriales de prevenir, evitar y reparar los daños medioambientales.

Esta Asignatura se encuentra organizada en 8 Unidades, que junto con el resto de actividades propuestas: Habilidades, Actitudes, Casos Prácticos, Debates y Clases presenciales virtuales y con la ayuda del Profesor, estamos seguros de que desarrollarás las competencias necesarias para tu futura profesión.

## Objetivos y Competencias

---

### Competencias Generales

1. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares.
2. Integrar los conocimientos con el fin de formular juicios a partir de una determinada información, incluyendo reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas.
3. Analizar e interpretar los requisitos legales aplicables a las empresas, y establecer procedimientos para su identificación, actualización y modo de aplicación.
4. Mantener una actitud que les permita estudiar de manera autónoma y promover la formación continua en su futuro desempeño profesional.
5. Desarrollar las capacidades de trabajo en equipo y las habilidades de comunicación, así como establecer y mantener relaciones con otros profesionales y con organizaciones relevantes.
6. Propiciar el cambio cultural en las organizaciones para que adopten modelos de gestión basados en el ciclo de mejora continua y fomentar las buenas prácticas de gestión.
7. Programar las actuaciones, responsabilidades, plazos y recursos necesarios para la consecución de objetivos y metas que conduzcan a la mejora continua del desempeño de los sistemas de gestión.
8. Conducir a la empresa a la obtención y mantenimiento de las certificaciones de los sistemas de gestión, para asegurar a los clientes, inversores y resto de partes interesadas el compromiso demostrable con una gestión eficaz.
9. Tomar acciones correctivas y preventivas frente a desviaciones respecto a los criterios establecidos, investigando las causas que las originan para eliminarlas y prevenir su reaparición.
10. Establecer una estructura organizativa para los sistemas de gestión, definiendo las funciones y responsabilidades que aseguren la disponibilidad de recursos y su adecuado funcionamiento.

11. Desarrollar y mantener una estructura documentada de los sistemas de gestión que asegure la permanente actualización, distribución y buen uso de los documentos. Controlar los registros derivados del funcionamiento de los sistemas que evidencian su desempeño.
12. Identificar las necesidades de formación en la empresa, y crear planes de formación adecuados para que el personal adquiriera las competencias necesarias para el adecuado desarrollo de su actividad.
13. Integrar sistemas de gestión, haciéndolos compatibles entre sí para aprovechar sus sinergias, estableciendo objetivos alineados, permitiendo tener una visión global de los sistemas y facilitando la toma de decisiones, con el fin último de aumentar su eficacia y rentabilidad.
14. Establecer procedimientos con controles operacionales que recojan los criterios y directrices a seguir para asegurar que las actividades no se desvíen de la política, los objetivos y metas establecidos, asegurando la plena satisfacción de todas las partes interesadas.
15. Manejar adecuadamente información relativa a prevención de riesgos laborales, la calidad, el medio ambiente y la responsabilidad social corporativa: legislación vigente, normas y estándares internacionales y nacionales, notas técnicas, revistas especializadas, Internet, documentos internos de la empresa, etc. Garantizar una información eficaz, gestionarla e interpretarla adecuadamente.
16. Analizar y comprender la necesidad y ventajas de los procesos de normalización, acreditación y certificación en el ámbito de la calidad y seguridad industrial, y concienciar en esta materia.

**Objetivos**

1. Familiarizarse con los aspectos fundamentales del medio ambiente, comprender la evolución de la concienciación medioambiental, así como lograr una visión general de los tratados internacionales más importantes en materia de medio ambiente.
2. Conocer la normativa y los organismos oficiales competentes en materia de medio ambiente, así como una visión de los tratados más importantes y lo que supuso para la Unión Europea.
3. Analizar las diferentes responsabilidades existentes en materia de medio ambiente.
4. Saber cómo prevenir y controlar de manera integrada la contaminación.
5. Conocer el Inventario Europeo de Fuentes de Emisión
6. Entender el Protocolo de Kyoto y todas las consecuencias legislativas que originó.
7. Saber en qué consiste una Evaluación de Impacto Ambiental.

**Competencias de la asignatura**

1. Diseñar, planificar e implantar los sistemas de gestión de referencia considerando los requisitos Normativos de interés e implementando las actividades que sitúen a la organización hacia la consecución de sus objetivos y la mejora continua.
2. Prevenir y controlar de manera integrada la contaminación mediante la aplicación de la Ley IPPC.
3. Realizar un Informe de control de emisiones y transferencias.
4. Elaborar una Evaluación de Impacto Ambiental

## Contenidos

---

- Unidad 1: Conceptos Fundamentales de Medio Ambiente

En los últimos años el medio ambiente ha sido una constante preocupación para la sociedad.

La demanda social de protección de la naturaleza se ha visto reflejada en la realización de innumerables Tratados, Cumbres, Conferencias, Protocolos, Leyes, etc. que establecen nuevas formas de actuar.

Esta preocupación por el medio ambiente hace que las exigencias medioambientales sean cada día más rígidas y afecten a la actividad industrial, convirtiéndose en un factor de oportunidad estratégica y ventaja competitiva. El medio ambiente ha pasado a ser una preocupación social y empresarial, y es utilizado como herramienta de eficiencia y mejora de la competitividad.

- Unidad 2: Regulación Legislativa Europea y Nacional

La normativa y legislación ambiental presenta una gran complejidad, constituye sin ninguna duda una de las disciplinas jurídicas más extensas, en lo que a normativa se refiere, lo que hace necesario un estudio detenido de la misma.

Permanece en continuo crecimiento y desarrollo, y a su vez, en ella confluyen diversas disciplinas y competencias, que se complican con aspectos marcadamente técnicos y con los diferentes niveles en los que se puede aplicar (Internacional, Comunitario, Estatal).

A esta gran cantidad de variables es preciso añadir el factor tiempo, ya que algunas disposiciones y estructuras administrativas tienen una vigencia limitada y se van modificando de continuo.

- Unidad 3: Marco Legislativo Básico de Nivel Nacional

El cumplimiento y aplicación de la legislación medioambiental es un elemento importante para frenar el deterioro ambiental.

Es además, condición necesaria y en buena medida el punto de partida para la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental. El cumplimiento legal será clave para la evaluación preliminar de cualquier actividad, así como uno de los aspectos de mayor relevancia y condicionamiento en diseños posteriores.

- Unidad 4: Responsabilidad Medioambiental

El grave deterioro que actualmente sufre el medio ambiente hace necesario tomar medidas y adjudicar responsabilidades, de modo que los daños ocasionados pueden ser analizados desde diversas ópticas, dando lugar a la detección de responsabilidades administrativas, penales y civiles.

La responsabilidad en el campo del medio ambiente ha alcanzado un gran desarrollo con la Ley 26/2007, de Responsabilidad Medioambiental para la prevención y reparación de daños medioambientales y con su desarrollo reglamentario, el RD 2090/2008.

Esta Ley regula la responsabilidad de los operadores de prevenir, evitar o reparar los daños medioambientales, conforme establece el artículo 45 de la Constitución y de acuerdo a los principios de prevención y de “quien contamina paga”.

- Unidad 5: Prevención y Control Integrados de la Contaminación

La Ley 16/2002, transposición de la Directiva 96/61/CE, conocida como IPPC, tiene por objeto evitar, o como mínimo reducir y controlar la contaminación de la atmósfera, del agua y del suelo, mediante el establecimiento de un Sistema de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, que permita alcanzar una elevada protección del medio ambiente de forma global.

Dicha Ley, ha introducido cambios trascendentales en los mecanismos de control ambiental de las actividades industriales más contaminantes, fundamentalmente a través de la creación de una nueva figura de intervención ambiental denominada Autorización Ambiental Integrada.

- Unidad 6: Inventario Europeo de Fuentes de Emisión

Cualquier inventario tiene como fin último una cuantificación, y un inventario de fuentes de emisión de contaminantes no es distinto; su objetivo principal es cuantificar las emisiones que se producen al aire, al agua o al suelo. En esta Unidad de Competencia se estudian los diversos inventarios de fuentes de emisión que se han desarrollado a lo largo del tiempo en Europa hasta llegar al E-PRTR, que es el último registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes.

- Unidad 7: Protocolo de Kyoto

El Protocolo de Kyoto es un acuerdo internacional de lucha contra el cambio climático que se firmó en Diciembre de 1997 en la ciudad japonesa de Kyoto, donde cien gobiernos de todo el Mundo apoyaron la propuesta del diplomático argentino Raúl Estrada, Presidente en aquel momento del Programa del Clima de las Naciones Unidas.

- Unidad 8: Evaluación de Impacto Ambiental

Nuestro entorno, está formado por una serie de elementos interrelacionados de forma compleja. La alteración o actuación sobre uno de ellos repercute, de forma directa o indirecta, sobre los demás.

Por ello es necesario evaluar previamente, las posibles consecuencias de un proyecto sobre el medio, valorando sus efectos sobre la flora, la fauna, el suelo, los bienes materiales, etc.

## Evaluación y Calificación

La calificación final de la Asignatura se establece según el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, en función de una escala numérica de 0 a 10:

**0 - 4,9: Suspenso (SS).**

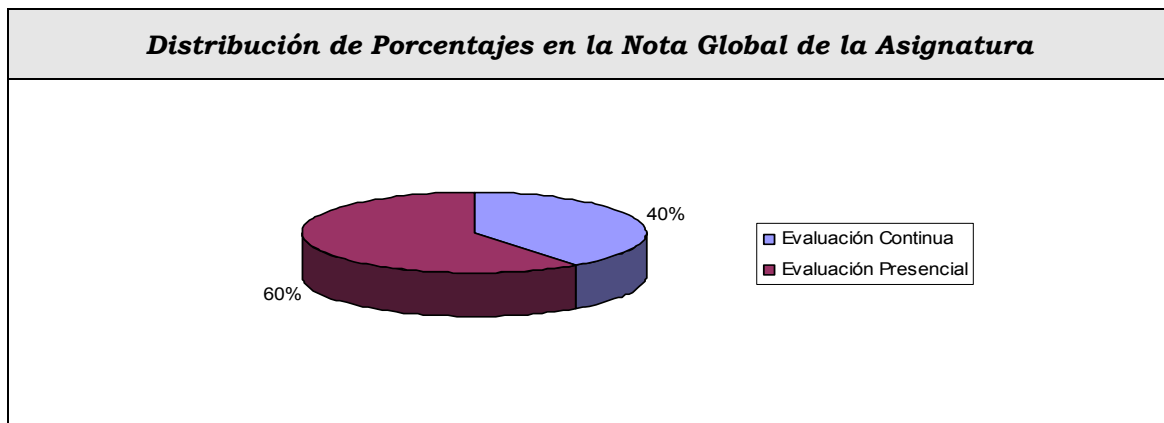
**5,0 - 6,9: Aprobado (AP).**

**7,0 - 8,9: Notable (NT).**

**9,0 - 10: Sobresaliente (SB).**

Para evaluar la adquisición de competencias, se realizan dos tipos de evaluaciones diferenciadas:

- **Evaluación continua.**
- **Examen presencial de evaluación final.**



### Evaluación Continua

La evaluación continua de cada Asignatura se obtiene teniendo en cuenta:

- Nota media de los Test de Evaluación que componen las Unidades de cada Asignatura.
- Participación / implicación en foros, debates y otros medios colaborativos; así como la resolución de Casos Prácticos.

<b>Distribución de Porcentajes en la Evaluación Continua</b>	
<b>Test de Evaluación</b>	30 %

<b>Participación Master/ Resolución Casos Prácticos</b>	70 %
---	------

### Test de Evaluación

Cada Asignatura se estructura en Unidades. En cada Unidad hay un Test compuesto de **cinco preguntas con tres posibles alternativas, sólo una correcta. Cada uno de los Test sólo se puede repetir como máximo una vez.**

Te recomendamos que en el momento que termines una Unidad contestes el Test de Evaluación.

El Test quedará grabado automáticamente en la base de datos, por lo que no debes enviárnoslo. **Quedará registrado y computará para la nota, la última vez que realices el Test.**

Test de la Unidad

**1.- La revisión por la dirección:**

- a.  Es responsabilidad de la alta dirección de la organización, aunque pueden participar otros miembros de la organización.
- b.  Es competencia exclusiva de la alta dirección y no deben intervenir más miembros de la organización.
- c.  Debe realizara la alta dirección anualmente.

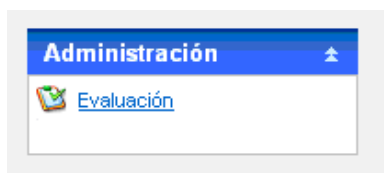
**2.- Las acciones correctivas y preventivas tomadas**

- a.  Han de ser proporcionales a la magnitud de las no conformidades detectadas.
- b.  Siempre surgen a raíz de una no conformidad real.
- c.  No es necesario que quede constancia documental de ellas.

La corrección del Test, se realiza con el botón “Corregir”, situado en la parte inferior del Test.

Corregir

Puedes comprobar los resultados de las evaluaciones, accediendo a la pestaña de “Evaluación”, situada en la columna lateral de la pantalla principal del Módulo del Master.



A través de esta opción obtendrás información sobre las pruebas de Test que hayas realizado hasta este momento, pudiendo ver tus resultados.

Elemento de calificación	Categoría	Evaluación	Porcentaje	Respuesta
<a href="#">Topología y Materiales de ICT</a>	Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones	40,00	40,00 %	
<a href="#">Normas Técnicas de ICT</a>	Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones	-	-	
<a href="#">Diseño y Dimensionado de ICT</a>	Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones	-	-	
<a href="#">ICT: Reglamento e Instaladores</a>	Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones	-	-	
Total del curso	Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones	40,00	40,00 %	

REQUISITOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LOS TEST DE CADA ASIGNATURA: **60 % NOTA MEDIA GLOBAL.**  
REALIZACIÓN: **OBLIGATORIA.**

### Participación Debates / Resolución Casos Prácticos

Además, la evaluación continua tiene en cuenta tu participación en los sistemas de comunicación bidireccional del Campus Virtual y la resolución de los Casos Prácticos obligatorios que se encuentran en la Asignatura.

	<b><i>Criterios de Evaluación</i></b>
<b>Sistemas de Comunicación Bidireccional/Tutorías</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>■ <b>Medios Colaborativos:</b> Foros, debates.</li> <li>■ <b>Tutorías.</b></li> </ul> <p>Se plantea como mínimo un debate por Asignatura de cada uno de los Módulos, específicamente dentro del Foro “<i>Debates</i>”.</p> <p>Los criterios de evaluación se basan en comprobar la intervención en los mismos de forma activa exponiendo sus opiniones, consultas, conclusiones, etc.</p>
<b>Elaboración de Casos Prácticos</b>	Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos a lo largo del temario, aportando y fundamentando

	<p>soluciones adecuadas a las cuestiones planteadas en los mismos. <b>En el listado de Casos Prácticos tienes indicados los Casos Prácticos cuya realización es obligatoria.</b></p> <p>Los <b>Casos Prácticos</b> que <b>no</b> son <b>obligatorios NO computan para la nota global</b> de los Casos Prácticos en cada una de las Asignaturas.</p>
--	---

Módulo V: Gestión Ambiental		
Mis Cursos > Campus Virtual > Casos Prácticos		
Título	Módulo	Descarga
Ámbito de Aplicación de la Ley IPPC	Marco Legal de Carácter Ambiental	<a href="#">Descarga</a>
Notificación de Emisiones y Transferencias	Marco Legal de Carácter Ambiental	<a href="#">Descarga</a>
Programa de Vigilancia Ambiental	Marco Legal de Carácter Ambiental	<a href="#">Descarga</a> !
Ría de Avilés: Aplicación de Normativa	Marco Legal de Carácter Ambiental	<a href="#">Descarga</a> !
Automóviles Millas: Política Ambiental	Implantación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001	<a href="#">Descarga</a> !
Automóviles Millas: Planificación del SGA	Implantación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001	<a href="#">Descarga</a>
Procedimiento General de Identificación, Evaluación y Registro de Aspectos Ambientales	Implantación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001	<a href="#">Descarga</a>
Test ISO 14001:2004	Implantación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001	<a href="#">Descarga</a> !
Identificación Puntos de la Norma ISO 14001:2004 (I)	Implantación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001	<a href="#">Descarga</a> !
MATEVAC S.A.	Herramientas y Normas para la Gestión Ambiental Avanzada	<a href="#">Descarga</a>
Grupo ENCE	Herramientas y Normas para la Gestión Ambiental Avanzada	<a href="#">Descarga</a> !
Fertiberia: Evaluación de Riesgos Ambientales	Herramientas y Normas para la Gestión Ambiental Avanzada	<a href="#">Descarga</a> !

**!Casos Prácticos Obligatorios**

## Evaluación Presencial

Una vez que has concluido el estudio de las Asignaturas que componen este primer Módulo teórico, tendrás que realizar un Examen Presencial, en la fecha fijada en el calendario.

Esta prueba tiene un carácter básico y solo cuando se supere la calificación establecida para el aprobado (50% de las preguntas del Examen correctas), se completará la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua definidos.

Es decir, el Examen se realiza al final de los cuatro primeros meses del Master y es de carácter PRESENCIAL y OBLIGATORIO. Supone el 60% de la calificación final (6 puntos sobre 10) y para que la nota obtenida en este

Examen se sume a la calificación global, es obligatorio APROBARLO.

### **Estructura del Examen Presencial**

El primer Examen presencial del Master englobará las Asignaturas de los cuatro primeros Módulos del Master. Se realizará después del primer Cuatrimestre.

La parte del Examen correspondiente a esta Asignatura constará:

- **1ª Parte:** 10 preguntas tipo Test. (Puntuación máxima: 4)
- **2ª Parte:** Actividad adicional: Caso Práctico, Definiciones o pregunta de desarrollo. (Puntuación Máxima: 6).

Es requisito superar cada una de las Asignaturas individualmente. Así mismo hay que superara cada Asignatura de forma individual, habría posibilidad de presentarse en una convocatoria extraordinaria.

Las preguntas del Test incorrectas no penalizan.

## Orientaciones para el Estudio

---

Obviamente, al tratarse de formación eLearning puedes organizar tu tiempo de estudio como desees, siempre y cuando vayas cumpliendo las fechas de entrega de Test de las Unidades, Casos Prácticos, participación de Debates y Exámenes Presenciales. Nosotros, para ayudarte, te proponemos los siguientes pasos:

1. Desde el Campus virtual podrás acceder a cada Asignatura del Master en el que estás matriculado y, además, previo al comienzo del contenido tendrás un Módulo 0: **Lo que necesitas saber antes de empezar**. Es fundamental que **participes** en las actividades programadas aquí y consultes la **documentación** disponible, así aprenderás cómo estudiar en la UNIR, a utilizar las herramientas del Aula virtual y podrás organizar tu plan de trabajo personal con tu profesor-tutor.
2. Posteriormente comienza el trabajo programado de la Asignatura. Observa la programación semanal de todas las Asignaturas del Master, que tienes dentro de la Guía General del Master en Sistemas Integrados de Gestión. Allí te indicamos qué parte del temario debes trabajar cada semana.
3. Ya sabes qué trabajo tienes que realizar durante la semana. Accede ahora al Campus Virtual y en Programa verás las Unidades que forman parte de la Asignatura. En cada una de ellas encontrarás los contenidos y actividades prácticas correspondientes a cada semana. Así mismo en el listado de Casos Prácticos, encontrarás los ejercicios obligatorios de la Asignatura que tendrás que realizar según la programación.
4. Finalizado el contenido teórico, dedica tiempo al trabajo práctico: habilidades, Test y Caso Práctico.
5. Te recomendamos que participes en los eventos de la Asignatura (sesiones presenciales virtuales, foros de debate, etc). Para conocer la fecha concreta de celebración de los eventos debes consultarlo en el calendario que tienes dentro del Campus Virtual. Además tu Profesor te

informará de todas las novedades mediante el Foro de “Notificaciones Docentes”.

**Ten en cuenta estos consejos....**

Sea cual sea tu plan de estudio, accede periódicamente al Aula Virtual, ya que de esta forma estarás al día de las novedades de la Asignatura y en contacto con tu Profesor.

- Recuerda que **no estás solo**: Puedes plantear todas aquellas dudas que te pudieran ir surgiendo, en relación con los contenidos teóricos en el **Foro de Contenidos**. Estos Foros son de acceso libre a todos los alumnos de modo que puedan establecerse cauces de comunicación fluida entre los alumnos y participar, ya no sólo planteando las dudas surgidas sino también pudiendo responder a las consultas de otros compañeros. Los Profesores están presentes en el Foro, tanto moderándolo como respondiendo a las dudas planteadas.
- **¡Participa!** Siempre que te sea posible participa en los foros de debate y asiste a las sesiones presenciales virtuales. El intercambio de opiniones, materiales e ideas nos enriquece a todos.
- Y **¡recuerda!** Estás estudiando con metodología eLearning, tu esfuerzo y constancia son imprescindibles para conseguir buenos resultados. ¡No dejes todo para el último día!